RETIRADA Y GESTIÓN DE SUELOS VINÍLICOS CON AMIANTO (LOSETAS Y ADHESIVO) Y ENCAPSULADO DE PILAR DE LOS DOS HEXAGONALES DEL CEIP KAREAGA GOIKOA HLHI.



Redactores

Delioma Franco Cabo

Arquitecta técnica municipal

Juan Tomás Pérez

Delineante

1.- MEMORIA.

Previo a renovar el pavimento vinílico de los dos edificios hexagonales del colegio Kareaga Goikoa se decidió hacer una inspección detallada de amianto, siendo el resultado positivo tanto en el suelo vinílico como en la pasta de agarre y el encofrado del pilar central.

La solución a adoptar es la retirada y gestión de todo el suelo vinílico y el adhesivo, así como el encapsulado del pilar central previo plan de trabajo según RD 396/2006.

2.PRESUPUESTO. -

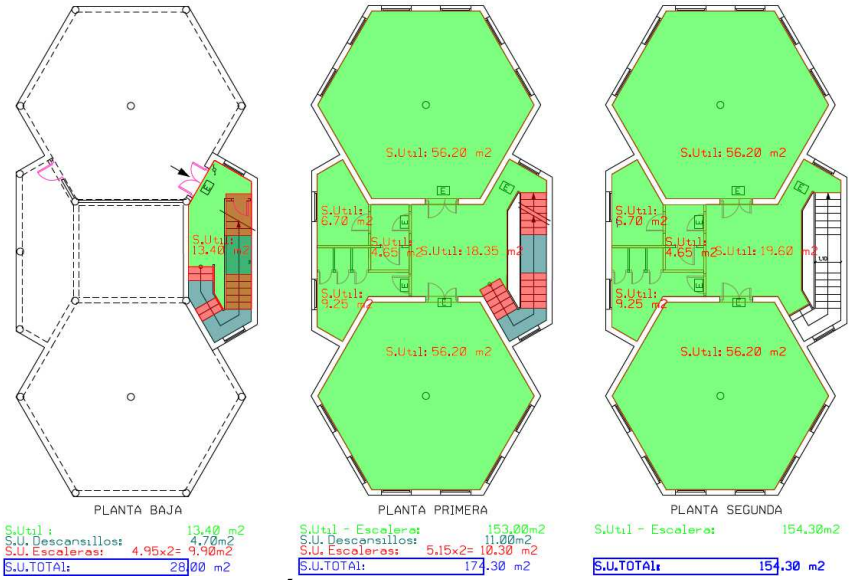
El **PRESUPUESTO** que recoge las actuaciones es el siguiente:

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
01 Ud. PLAN DE TRABAJO Y DOCUMENTACION (RD 396/2006)	1,00	1.000,00	1.000,00
02 Ud. EQUIPOS Y MEDIOS AUXILIARES: Depresores, decapadoras, material sellado, big bag, generador gasoil, filtros EPA, mascarillas, material de sellador, plastificado, Ud. descontaminación, impresora datos confinamiento, mediciones ambientales, etc.	1,00	29.250,00	29.250,00
03 Ud. **MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE MEDIOS, en caso de ser necesario hacer en 2 FASES.**	1,00	4.600,00	4.600,00
04 M2 Retirada de losetas y suelo vinílico, incluyendo todo el adhesivo, dejándolo las superficies listas para instalación de nuevo pavimento i/ la gestión de residuos. Planta baja = 13,40 m2 x 2 = 26,80 m2 Planta primera = 153,00 m2 x 2 = 306,00 m2 Planta segunda = 154,30 m2 x 2 = 308,60 m2	641,40	59,25	38.002,95
05 Ud. GESTIÓN DE RESIDUOS	1,00	1.120,00	1.120,00
06 Ud. TRANSPORTE ADR	1,00	900,00	1.800,00
07 Ud. Encapsulado de pilar en los 2 hexagonales en toda la altura del edificio.	1,00	3.000,00	3.000,00
08 Evaluación de Riesgos y Apertura de Centro de Trabajo.	1,00	500,00	500,00

TOTAL BASE IMPONIBLE		**79.272,95**
IVA 21%	……..	16.647,32
TOTAL EJECUCIÓN CONTRATA	**……..**	**95.920,27**

ASCIENDE EL PRESENTE PRESUPUESTO A LA CANTIDAD DE **NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (95.920,27 IVA incluido).**

3.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA. –



4.- PLAZO DE EJECUCIÓN. –

Teniendo en cuenta las características de las actuaciones y su posible incompatibilidad con la actividad docente y por ello la conveniencia de ejecutar los trabajos durante los períodos no lectivos, se establece un plazo global de ejecución de SIETE (7) MESES, contados a partir de la fecha de formalización del contrato o adjudicación de las obras.

El plazo indicado no implica una ejecución continuada de los trabajos durante dicho período, sino que responde a una planificación adaptada al calendario escolar y a las necesidades de funcionamiento ordinario del centro, concentrándose las actuaciones en los períodos vacacionales (Verano, Navidades y/o Semana Santa).

Por todo ello, una vez analizada la obra con la empresa adjudicataria, se podrá establecer una ejecución por fases con objeto de garantizar la seguridad de los usuarios.

La citada planificación por fases no supondrá modificación alguna del objeto del Proyecto ni de las condiciones económicas.

El plazo de ejecución de la obra se estima en 2 SEMANAS por edificio.

5.- GARANTÍA. -

El plazo de garantía exigido es de un (1) año, a contar desde la recepción del trabajo.

6- JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO. -

La actuación tiene carácter de obra y obedece estrictamente a las características definidas en el presente informe, por lo que queda acreditada la no alteración del objeto del contrato.

La propia naturaleza de los trabajos impide la división en lotes.

7.- VISITA A LA ZONA OBJETO DEL CONTRATO.

Se podrá visitar el centro con el fin de obtener más información para realizar la oferta técnica y económica. Se deberá solicitar cita previa para su visita llamando a los **Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Basauri.**

8- DOCUMENTACION A APORTAR POR EL OFERTANTE. -

Se deberá presentar la siguiente documentación:

- Oferta económica.

La empresa adjudicataria, antes del inicio de los trabajos, deberá tener en cuenta y presentar la documentación siguiente:

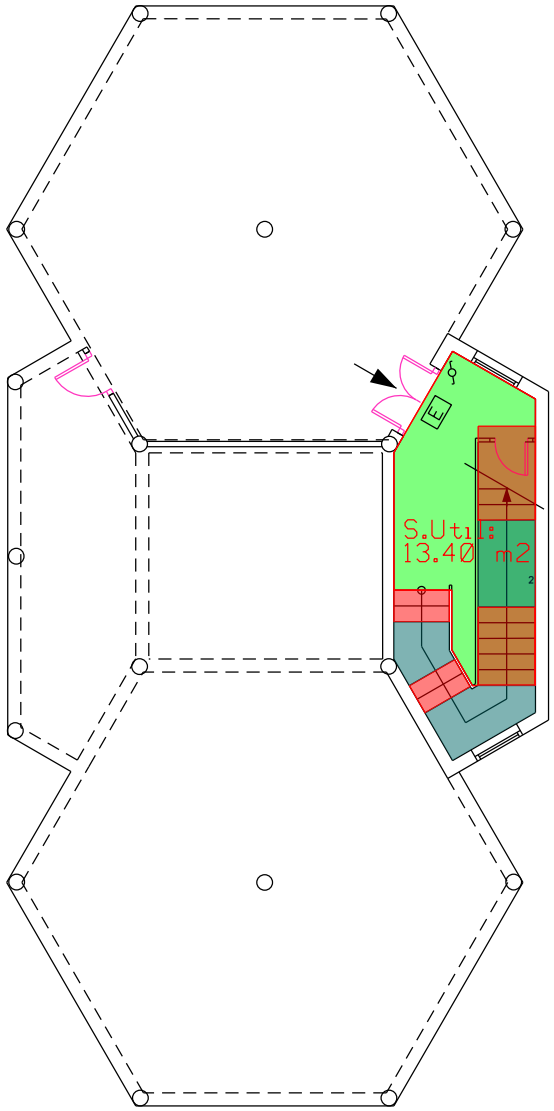
- Evaluación de Riesgos y Apertura de Centro de Trabajo.
- El equipo de trabajo estará formado por personal altamente cualificado y entrenado, dispondrá de cursos específicos en materia de Riesgos laborales, así como EPIS, protecciones colectivas y medios auxiliares homologados para realizar el trabajo con seguridad.
- Documentación que acredite que la empresa instaladora cumple las disposiciones vigentes en materia de riesgos laborales, legislación laboral y seguridad social, eximiendo al promotor de toda responsabilidad en materia de prevención.
- Se exigirá un listado previo del personal con su cualificación y su alta en la Seguridad Social.

Durante el trabajo, en caso de ser necesario, la empresa adjudicataria deberá acotar en el perímetro de la zona de trabajo.

LA ARQUITECTA TECNICA MUNICIPAL

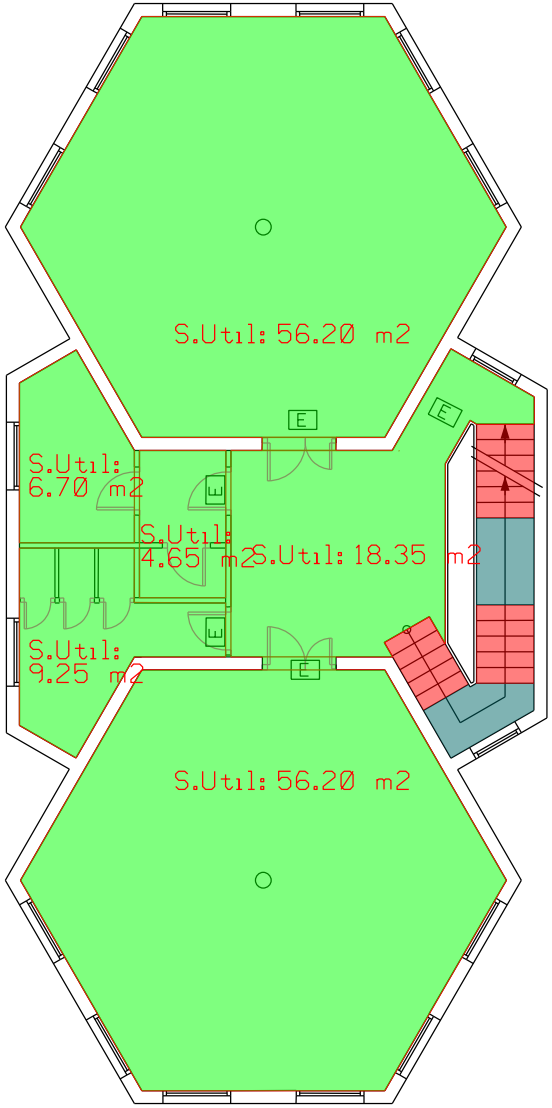
DELIOMA FRANCO CABO - 45629144L

Firmado digitalmente por DELIOMA FRANCO CABO - 45629144L
Fecha: 2026.06.10 15:37:47 +02'00'



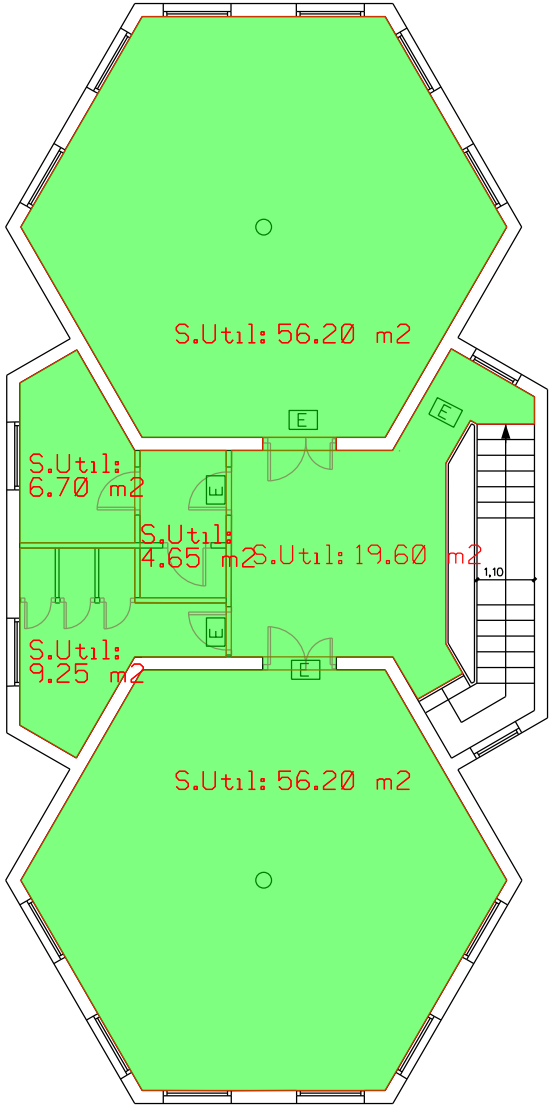
PLANTA BAJA

S.Util : 13.40 m2
S.U. Descansillos: 4.70m2
S.U. Escaleras: 4.95x2= 9.90m2
S.U.TOTAL: 28.00 m2



PLANTA PRIMERA

S.Util - Escalera: 153.00m2
S.U. Descansillos: 11.00m2
S.U. Escaleras: 5.15x2= 10.30 m2
S.U.TOTAL: 174.30 m2



PLANTA SEGUNDA

S.Util - Escalera: 154.30m2

S.U.TOTAL: 154.30 m2

B A S A U R I K O U D A L A

PROYECTO: CAMBIO DE PAVIMENTOS PREESCOLAR - K. GOIKOA

PLANO: PLANTAS BAJA, PRIMER y SEGUNDA

ARQUITECTO TEC. MUNICIPAL: DELIOMA

NUMERO: 01
ESCALA: 1/100
FECHA: 10/03/09